



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

*Resuelve*

Declarar de interés el I Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse el 2, 3 y 4 de setiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El movimiento Cultura Viva Comunitaria es una organización que funciona como una red de redes culturales de base popular y comunitaria, cuya trama de relaciones se extiende a toda Latinoamérica, se halla presente en las veintitrés provincias del país y Capital Federal, y viene impulsando actividades culturales desde el año 2004.

Está integrado por la red de teatros nacionales comunitarios que cuenta con más de treinta y cinco elencos en todo el país; radios comunitarias; bibliotecas populares; centros culturales; agrupaciones que trabajan con la niñez, la adolescencia, la cuestión de género, los pueblos originarios y los derechos humanos; una amplia diversidad que se vincula en torno a la posibilidad de trabajar mancomunadamente para construir colectivamente con sentido cultural.

A nivel latinoamericano el movimiento ha celebrado encuentros en cuatro oportunidades. En 2012 celebró el primer congreso en la ciudad de La Paz, Bolivia; luego le siguieron los congresos realizados en El Salvador y Ecuador, y el último en Argentina en el año 2019, que tuvo la modalidad de caravana atravesando el país en un recorrido de más de diez mil kilómetros en ocho micros que trasladaban alrededor de seiscientos delegados de todo el continente, y que tomó contacto a su paso con cientos de organizaciones en nueve jornadas de importancia cultural. El quinto congreso latinoamericano tendrá lugar del 8 al 15 de octubre de 2022 en la ciudad de Lima, Perú.

Cabe destacar la creación de los Puntos de Cultura, una medida del Presidente del Brasil Lula Da Silva del año 2004 como factor que propició la existencia de agrupaciones culturales y las redes que integran.



El presente proyecto de declaración de interés resulta un instrumento idóneo para la difusión de este Primer Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina a realizarse el 2, 3 y 4 de setiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, como un modo de apoyar esta iniciativa cultural de carácter popular y comunitario. Se estima que dicho encuentro convocará alrededor de mil quinientos participantes de todo el país, delegados de todas las provincias, más distintas agrupaciones por temáticas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Dip. Ana Carolina Gaillard